



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
MUSEO UNIVERSITARIO**



**PORTAFOLIO DE SERVICIOS  
MUSEO EN LA ESCUELA**

Medellín, 2015

Señor (a)  
DOCENTE

Cordial saludo

El MUUA, en consonancia con su vocación educativa y como institución que trabaja por la divulgación científica y cultural, ha concebido el programa “Museo en la Escuela” y sus tres componentes fundamentales —Maletas Viajeras, Cubos Pedagógicos y Juegos Didácticos— como una contribución al reconocimiento, valoración, conservación, salvaguarda, difusión y desarrollo creativo del patrimonio cultural y natural del país y el mundo.

El “Museo en la Escuela” es un programa que traslada algunos contenidos de las colecciones del Museo Universitario a instituciones educativas y culturales de la ciudad, la región y el país, mediante estrategias pedagógicas que incluyen actividades lúdicas relacionadas con las áreas de competencia del MUUA: Ciencias Naturales, Artes Visuales, Antropología e Historia.

Por tal motivo deseamos que su institución fortalezca los contenidos del currículo con material pedagógico-didáctico diseñado por especialistas en cada área, además de invitarlos a utilizar el servicio gratuito de visitas guiadas por las salas permanentes y las exposiciones temporales del MUUA.

Agradecemos su atención y estamos atentos a cualquier solicitud.

Cordialmente,

**GLORIA STELLA CANO GARCÍA**  
Coordinadora Área de Educación  
Museo Universidad de Antioquia



### **JUEGOS DIDÁCTICOS**

Los Juegos Didácticos se encuentran en la Tienda MUUA ubicada en Ciudad Universitaria, bloque 15. Para mayores informes o pedidos llamar al 219 51 86.

### **MALETAS VIAJERAS**



Las “Maletas Viajeras” son pequeñas exposiciones itinerantes contenidas en morrales que se utilizan como herramientas pedagógicas complementarias a la educación formal, no formal e informal en diferentes áreas del conocimiento, y que poseen materiales didácticos, paneles expositivos, réplicas de piezas del Museo Universitario, elementos representativos de sus colecciones y un práctico manual para orientar la tarea del docente.

Las Maletas se prestan por dos semanas a las instituciones ubicadas en municipios pertenecientes al área metropolitana, y tres o cuatro semanas en caso de situarse por fuera de ésta.

<b>Valor de compra</b>	<b>\$ 1.600.000</b>
<b>Valor de préstamo:</b>	Instituciones privadas - <b>\$ 60.000</b> - Instituciones públicas – <b>Gratis</b>
<b>Valor tallerista:</b>	<b>\$ 60.000 x hora</b>

**Maleta Viajera / Enfoque pedagógico**

**COLECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA**

***Los Tairona***

Características del material cerámico y etnográfico de los grupos pobladores de la Sierra Nevada de Santa Marta.

***Arte rupestre***

Legado rupestre del departamento de Antioquia.

***Orfebres de ayer a hoy***

Práctica orfebre en el territorio colombiano.

Análisis estético e identificación de tipos de piezas según el uso, forma, área arqueológica y técnica de elaboración de piezas orfebres.

***Arqueología, una aventura por el pasado***

Protección, conservación y divulgación del patrimonio cultural y natural del país.

Dinámicas sociales de las comunidades del pasado.

Disciplinas afines dentro de la labor del arqueólogo.

***Urabá, diversidad cultural y biodiversidad***

Riquezas culturales y naturales del Urabá antioqueño.

Grupos humanos que habitan las regiones del Urabá antioqueño.

Preservación de los ecosistemas del Urabá antioqueño.

***Arte funerario***

Rituales funerarios desarrollados por algunas sociedades prehispánicas de Colombia, y las manifestaciones socioculturales asociadas a las prácticas fúnebres de un grupo social.

Diversidad de rituales y concepciones de la muerte de las culturas prehispánicas y algunas culturas actuales.

***Representaciones corporales***

Prácticas estéticas y culturales aplicadas al cuerpo a partir de las diferencias y similitudes encontradas en tres referentes humanos: los antiguos pobladores que habitaron la región del Cauca Medio; la etnia Emberá, y la población adolescente del siglo XXI.

Tolerancia frente a las diferentes prácticas y apropiaciones estéticas y culturales del cuerpo.

**COLECCIÓN DE ARTES VISUALES**

***De la figuración a la abstracción***

Obras de la Colección de Artes Visuales del MUUA.

Características formales de una obra figurativa y abstracta.

Conceptos artísticos.

Lenguajes plásticos, manifestaciones y tendencias.

***Gráfica***

Procesos gráficos de una obra de arte.

Elementos conceptuales, formales y técnicos que constituyen la obra de arte.

Principales técnicas básicas del grabado.

## **Artística**

Obras de la Colección de Artes Visuales del MUUA.  
Conceptos artísticos.  
Elementos básicos del lenguaje artístico y la composición visual.

## **Ethel Gilmour**

Obra plástica de la artista Ethel Gilmour y su propuesta socio-política sobre acontecimientos que marcaron la historia de Colombia.  
Divulgación de la historia patria por medio de un arte plástico infantil.

## **COLECCIÓN DE CIENCIAS NATURALES**

### ***Recreando el mundo de los dinosaurios***

Origen evolutivo de los dinosaurios.  
Diversas formas, tamaños y tipos de alimentación de los dinosaurios.  
Teorías referidas a la extinción de los dinosaurios.  
Importancia de la Paleontología para el estudio y conocimiento de los dinosaurios.

### ***Entre alas, picos y plumas***

Origen evolutivo de las aves.  
Diversidad de plumas, alas, picos y patas que presentan las aves.  
Forma de reproducción de las aves.  
Aves endémicas de Colombia.

### ***El fascinante mundo de los animales***

Diferentes grupos de animales.  
Clasificación de los animales vertebrados e invertebrados.  
Valoración de la biodiversidad de las regiones de Colombia.

### ***Ruleta ambiental***

Cuidado ambiental.  
Manejo adecuado de residuos.  
Conceptos ambientales.  
Causas y consecuencias del mal manejo de los residuos.

### ***Viajemos por las matemáticas***

Características de los polígonos.  
Concepto de fracción y fraccionario.  
Pensamiento lógico.  
Construcciones simétricas.  
Planteamiento de problemas con rompecabezas.  
Construcción de cuadrados mágicos.

## **Manual de procedimientos para préstamo de Maletas Viajeras**

Con el fin de velar por el uso adecuado y buen servicio de las MALETAS VIAJERAS, el Museo Universitario-MUUA **reglamenta que:**

**1.** La persona interesada en el préstamo de las Maletas Viajeras, deberá hacer su **solicitud** mediante comunicación escrita firmada por el Director del establecimiento al que representa, dirigida al Museo Universitario: Coordinadora Programa Museo en la Escuela, en la que hará la petición formal y se comprometerá en regresar el material en las mismas condiciones en las que fue entregado.

***Se anexa modelo de solicitud.***

**Parágrafo 1.** Personas naturales quedarán inhabilitadas para el préstamo de las Maletas Viajeras a menos que mediante certificado, demuestren pertenecer a un grupo de estudio de educación no formal e informal, por ejemplo, grupos scouts, clubes, grupos de teatro, vacaciones recreativas, asociaciones barriales, entre otros.

**2.** Las **Maletas Viajeras** sólo se entregarán a la persona delegada por el director de la respectiva institución, en las instalaciones del Museo Universitario MUUA. La persona encargada deberá devolverla personalmente en este mismo espacio, previo cotejo de su inventario.

**Parágrafo 1.** Antes de llevar la maleta a su lugar de destino, la persona encargada deberá capacitarse en el manejo del material que contiene la misma.

**Parágrafo 2.** La persona responsable del préstamo deberá firmar previamente el **acta de compromiso** (con copia para ambas instituciones), expedida por la coordinación del Programa “Museo en la Escuela”, en la que se responsabiliza a regresar el contenido total de la maleta en las mismas condiciones en las que le fue entregada y en un tiempo determinado. No diligenciar dicho formato implicará la negativa del préstamo.

**3.** Las **Maletas Viajeras** se entregarán en préstamo por periodo de ocho días a las instituciones ubicadas en municipios pertenecientes al área metropolitana, y dos semanas en caso de situarse

por fuera de ésta (para este caso el tiempo será extendido a quince días). Es importante cumplir a cabalidad esta norma dado que otras instituciones programan sus actividades considerando dichos periodos.

**Parágrafo 1.** En caso de requerir prórroga y ser confirmada, la institución en cabeza de su director, deberá enviar por escrito la solicitud correspondiente ante la encargada del programa Museo en la Escuela, en donde quede constancia de la fecha de devolución del material.

**Parágrafo 2.** El retraso en la devolución del material, conllevará a la suspensión definitiva del servicio, a menos que exponga motivos de fuerza mayor.

**Parágrafo 3.** La copia del **control de entrega** y el **formato de evaluación** deberán retornarse diligenciados en su totalidad, junto con los materiales concedidos en préstamo para expedir la respectiva constancia de recibido. La copia del control de entrega deberá indicar el número de personas o población que fue beneficiada con la Maleta Viajera y sus contenidos. Las evaluaciones deben ser diligenciadas por todos los docentes, instructores, coordinadores de grupo y responsable del préstamo de la maleta en préstamo.

**Parágrafo 4.** Los docentes que hagan uso de la Maleta Viajera deben tomar registro fotográfico como evidencia del trabajo desarrollado con ésta en los diferentes espacios y público participante; el registro en formato digital y los formatos de evaluación debidamente diligenciados deben ser entregados el mismo día que se realice la devolución de la Maleta Viajera; la evidencia también puede ser enviada al correo electrónico: [coordinacioneducacionmuseo@udea.edu.co](mailto:coordinacioneducacionmuseo@udea.edu.co)

**4.** En caso de *pérdida o deterioro* de las **Maletas Viajeras** y/o sus materiales, la institución asumirá los costos de su reposición.

**Parágrafo 7.** El Museo Universitario MUUA agradece los comentarios y/o sugerencias que desde las instituciones se ofrezcan, en aras de mejorar el programa.

**5.** Cada una de las **Maletas Viajeras** y sus contenidos están protegidos por la ley de Derechos de Autor; no se permite el copiado, la utilización con fines lucrativos ni la comercialización bajo ningún medio.

## **Anexo 1: modelo de carta para la solicitud de Maletas Viajeras**

Ciudad, fecha

COORDINACIÓN PROGRAMA MUSEO EN LA ESCUELA

Museo Universitario

Universidad de Antioquia

La ciudad

Cordial saludo.

El área (*área interesada en la maleta*), de la Institución (*nombre de la Institución*), solicita el préstamo o alquiler de la Maleta Viajera: (*nombre de la maleta*) del Museo Universitario, desde el (*fecha*) de (*mes*) hasta el (*fecha*) de (*mes*), para el apoyo de las actividades académicas que se realizarán en el marco de la celebración del (*evento, por ejemplo, Día mundial del medio ambiente*).

*La Maleta Viajera será recogida en las instalaciones del Museo Universitario, bloque 15, planta baja, área de Educación por la docente (nombre del docente) con documento de identidad (número de documento) el día (fecha) a la hora (especificar hora).*

Atentamente,

### **NOMBRE**

Director

I.E. (nombre de la institución)

Teléfonos:

Correo:

### **NOMBRE DEL RESPONSABLE**

Cargo (docente)

I.E. (nombre de la institución)

Teléfonos:

Correo:



Teléfono: (4) 219 51 80/(4) 219 81 85/Fax: (4) 219 11 86

Correo: [museo@udea.edu.co](mailto:museo@udea.edu.co) / [educacionmuseo@udea.edu.co](mailto:educacionmuseo@udea.edu.co)

Calle 67 N° 53 – 108/ Bloque 15/Ciudad Universitaria

<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/SedesDependencias/museoUniversitario>

<http://www.youtube.com/watch?v=DOGwhq3YnxY>

Medellín - Colombia